PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1º.- La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires conmemora el 40° aniversario del Restaurante "Oviedo", ubicado en el barrio de Recoleta.

Artículo 2º.- Se dispone la colocación de una placa en el Restaurante "Oviedo", sito en la calle Beruti 2602, esquina Ecuador, barrio de Recoleta, con el siguiente texto:

"LA LEGISLATURA DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES EN CONMEMORACIÓN DEL 40° ANIVERSARIO DE LA FUNDACIÓN DEL RESTAURANTE OVIEDO"
(1986-2026)".

Artículo 3º.- Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Sra. Presidente:

El presente proyecto tiene por objeto conmemorar el 40° aniversario del restaurante "Oviedo", ubicado en Beruti 2602, esquina Ecuador, barrio de Recoleta y disponer la colocación de una placa recordatoria en reconocimiento a sus cuarenta años de trayectoria

.

Fundado el 19 de diciembre de 1986 por el reconocido empresario gastronómico Emilio Garip, el restaurante Oviedo se ha consolidado como uno de los establecimientos más emblemáticos de la gastronomía argentina y un verdadero clásico de la Ciudad de Buenos Aires.

A lo largo de cuatro décadas, Oviedo ha mantenido una propuesta basada en la excelencia gastronómica, la calidad de sus materias primas, la profesionalidad de su servicio y el respeto por las tradiciones culinarias españolas y mediterráneas. Su reconocida especialización en pescados y mariscos, sumada a una de las cavas más prestigiosas de la Ciudad, le ha permitido construir una identidad propia y un sólido prestigio tanto a nivel nacional como internacional.

Sin embargo, el valor de Oviedo trasciende lo estrictamente gastronómico. Durante cuarenta años se ha constituido en un ámbito de encuentro y referencia para la vida social, cultural, empresarial e institucional de Buenos Aires. Sus salones han recibido a destacadas personalidades nacionales e internacionales de los más diversos ámbitos, convirtiéndose en un espacio donde confluyen la cultura, los negocios, la política y las artes.

Entre las numerosas figuras que han visitado el establecimiento se encuentran reconocidos artistas internacionales como Rod Stewart y los integrantes de la banda Metallica, además de importantes empresarios, diplomáticos y autoridades extranjeras. Del mismo modo, innumerables referentes de la cultura, el periodismo, el empresariado y la dirigencia argentina han elegido a Oviedo como lugar de encuentro a lo largo de su historia.

En una ciudad cuya identidad se construye también a partir de sus cafés, bares y restaurantes tradicionales, Oviedo representa un ejemplo de continuidad, excelencia y permanencia. Su trayectoria ininterrumpida durante cuarenta años refleja el esfuerzo de generaciones de trabajadores y empresarios que contribuyeron a posicionar a Buenos Aires como una de las grandes capitales gastronómicas de América Latina.

La celebración de su cuadragésimo aniversario constituye una oportunidad propicia para que esta Legislatura reconozca no sólo la calidad de su propuesta gastronómica, sino también su aporte a la vida cultural y social de la Ciudad. La colocación de una placa conmemorativa permitirá dejar testimonio de este reconocimiento y poner en valor un espacio que forma parte de la memoria afectiva y del patrimonio intangible de los porteños.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Resolución.

Firmado digitalmente por Patricia Ines Glize
Fecha:19/06/2026 12:42:04

Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires